

Paraguay (indicativo de país +595)

Comunicación del 17.VIII.2021:

La *Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)*, Asunción, anuncia la siguiente actualización del Plan Nacional de Numeración UIT-T E.164 de Paraguay (Según la Recomendación UIT-T E.129).

Presentación del Plan Nacional de Numeración ITU-T E.164 para el indicativo de país +595

- a) General:
 - La longitud mínima del número (sin el indicativo de país) es **3** cifras
 - La longitud máxima del número (sin el indicativo de país) es **9** cifras
- b) Descripción del Plan de numeración detallado:

NDC (Indicativo nacional de destino) o cifras iniciales del N(S)N [Número nacional (significativo)]	Longitud del número N(S)N		Utilización del número E.164	Información adicional
	Longitud máxima	Longitud mínima		
21 X Y Z M C D U	9 dígitos	9 dígitos	Número nacional (servicio básico de telefonía)	Donde: 21 = NDC ; XYZMCDU = SN ; X ≠ 0 y 1 ; Asignado a la empresa COPACO S.A.
9 X Y Z W M C D U	9 dígitos	9 dígitos	Número de servicio de telefonía móvil	Donde: 9 = NDC ; XYZWMCDU = SN; X ≠ 0 y 1 ; Procedimiento para acceso al Servicio 0 + NDC + SN ; Asignado a la empresa TELECEL S.A.E., NÚCLEO S.A., AMX PARAGUAY S.A., HOLA PARAGUAY S.A., COPACO S.A.
8 W X Y Z M C D U	9 dígitos	9 dígitos	Servicio de Telefonía IP	Donde W ≠ 0 ; Procedimiento para acceso al servicio 8 + WXYZMCDU
600 ABC	6 dígitos	6 dígitos	Servicios No Geográficos (Acceso a Internet)	Donde: 600 = NDC y ABC = SN ; Procedimiento para acceso al Servicio 0 + 600 + ABC
800 A B C D E F	9 dígitos	9 dígitos	Servicios No Geográficos (llamadas de cobro revertido)	Donde: 800 = NDC ; SN = ABCDEF ; Procedimiento para acceso al Servicio 0 + 800 + ABCDEF
9 0 A B C D E	7 dígitos	7 dígitos	Servicios No Geográficos (Audiotexto voz)	Procedimiento para acceso al Servicio: 0 + 90A + BCDE
A B C D ó A B C D E	5 dígitos	4 dígitos	Servicios No Geográficos (Audiotexto mensajes)	Procedimiento para acceso al Servicio: ABCD ó ABCDE

NDC (Indicativo nacional de destino) o cifras iniciales del N(S)N [Número nacional (significativo)]	Longitud del número N(S)N		Utilización del número E.164	Información adicional
	Longitud máxima	Longitud mínima		
A B C	3 dígitos	3 dígitos	Servicios No Geográficos Servicio Suplementario de datos no estructurados (USSD)	<p>Donde los números a continuación, serán destinados a Reserva. La asignación será única para todas las redes de Telefonía: 0BC, 21C, 25C, 27C, 28C, 29C, 31C, 33C, 34C, 35C, 37C, 38C, 39C, 41C, 42C, 47C, 48C, 49C, 51C, 52C, 53C, 54C, 56C, 57C, 58C, 59C, 60C, 62C, 63C, 66C, 67C, 68C, 69C, 70C, 71C, 74C, 75C, 76C, 79C, 80C, 81C, 82C, 83C, 84C, 85C, 87C, 89C, 90C, 91C, 92C, 93C, 94C, 95C, 96C, 97C, 98C ; B y C = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 ;</p> <p>Los siguientes 260 números, están asignados para su uso a criterio de los prestadores de telefonía. La asignación podrá ser diferente en cada red de telefonía: 11C, 12C, 13C, 14C, 20C, 22C, 23C, 24C, 26C, 30C, 32C, 36C, 40C, 43C, 44C, 45C, 46C, 50C, 61C, 64C, 65C, 72C, 73C, 78C, 86C, 88C; C = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 ;</p> <p>Los siguientes 50 números, están asignados para uso exclusivo de Entidades Públicas y/o asuntos de interés Nacional Social. La asignación será única para todas las redes de telefonía: 15C, 16C, 17C, 18C, 19C; C = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>
A B C	3 dígitos	3 dígitos	Servicios No Geográficos Servicio Suplementario de datos no estructurados (USSD) para Entidades de Medios de Pagos Electrónicos (EMPE)	<p>Donde A B = 10, 55, 77, 99 C = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 ;</p> <p>Serán destinados 40 números que servirán de acceso al usuario y de avance de instrucción (PUSH) de las billeteras, que serán administradas por la CONATEL;</p> <p>El uso de la numeración del EMPE será exclusivo para los Servicios Financieros Móviles ;</p> <p>Procedimiento para acceso al Servicio: (*) + (Indicativo del Servicio) + [+(*)...] + (#) + (SEND) ;</p> <p>Obs.: Asterisco (*) y Numeral (#) se utilizan para el inicio y fin de la instrucción respectivamente. Ej.: * A B C #. Asteriscos (*) intermediarios seleccionan funciones. Ej.: * ABC * D... E*... *F...G#.</p>

NDC (Indicativo nacional de destino) o cifras iniciales del N(S)N [Número nacional (significativo)]	Longitud del número N(S)N		Utilización del número E.164	Información adicional
	Longitud máxima	Longitud mínima		
A B C	3 dígitos	3 dígitos	Servicios No Geográficos Servicio SMS para Entidades de Medios de Pagos Electrónicos (EMPE)	Donde A B = 10, 55, 77, 99 C = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; Serán destinados 40 números que servirán de acceso al usuario y de avance de instrucción (PUSH) de las billeteras, que serán administradas por la CONATEL; El uso de la numeración del EMPE será exclusivo para los Servicios Financieros Móviles.
A B C ó A B C D E F ó A B C D E F G	7 dígitos	3 dígitos	Servicios No Geográficos Servicio SMS (servicios de difusión e información, alertas y/o servicios que incluyan interactividad con los usuarios, excluyendo servicios de audiotexto de mensajes)	La longitud del formato SMS y el número preferido, serán indicados al realizar la solicitud a la CONATEL, la cual evaluará su disponibilidad y asignación. La asignación será única para todas las redes de telefonía.
1 X Y	3 dígitos	3 dígitos	Servicios Especiales	Donde X = 1, 2, ..., 9

Indicador de prestador del servicio básico de larga distancia

La estructura del indicador de prestador del servicio básico de larga distancia está compuesto por dos (2) cifras, de la siguiente manera:

Indicador de prestador
Q R
Donde Q ≠ 0, 1, 8 y 9; P y R ≠ 0 y 9

El Indicador de prestador no forma parte de la estructura de la numeración y se marcará, luego de los prefijos 00 para cada llamada de larga distancia Internacional.

Procedimiento para marcación para llamadas de larga distancia internacional

00 + Q R + número internacional

Observación:

- Q R se utilizará cuando exista más de un prestador de servicio básico de larga distancia Internacional.

Procedimiento para marcación para llamadas de cobro revertido automático

Llamadas a destinos nacionales

101 + 0 + número de servicio de telefonía móvil

Llamada de larga distancia internacional

100 + 00 + Q R + número internacional del país de destino

Utilización de caracteres especiales

La asignación de caracteres especiales (asterisco * y numeral #) para el Servicio Suplementario de Datos no Estructurados (USSD) cuya estructura está definida *ABC# será regulada por el PTFNN.

Queda a criterio de los prestadores de telefonía la asignación y uso de los demás caracteres especiales (asterisco * y numeral #) no incluidos en lo regulado para el USSD por el PTFNN. Si bien no está regulada la asignación y uso de estos caracteres especiales, NO pueden utilizarse en comunicaciones tarifadas.

Descripción de la supresión de recursos en el plan nacional de numeración E.164 para el indicativo de país +595:

NDC (Indicativo nacional de destino) o cifras iniciales del N(S)N [Número nacional (significativo)]	Utilización del número E.164	Fecha y Hora de Supresión
A B E X Y M C D U	Número nacional (servicio básico de telefonía)	Resolución Directorio N° 1626/2011
109	Llamada de cobro revertido automático local	Resolución Directorio N° 1626/2011
X 0 A B C D E F G	Servicios No Geográficos	Resolución Directorio N° 1626/2011

Presentación de números importantes relacionados a los servicios de emergencia y otros de valor social:

Número importante	Servicio	Atribuido o Asignado	Número UIT-T E.164 o número exclusivamente nacional	Nota
111	Línea de Ayuda	CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0256/1999
112	Número de información nacional	INFORMES (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información
117	Número de información nacional	TELEFONOGRAMA (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información
118	Número de información nacional	RECLAMO TELEFÓNICO (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información
119	Número de información nacional	INFORMACIONES SOBRE FACTURAS (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información
123	Número de información nacional	CITSA (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información
124	Número de información nacional	TESYS (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información
125	Número de información nacional	HORA EXACTA (COPACO S.A.)	Número exclusivamente nacional	Servicio de información

Número importante	Servicio	Atribuido o Asignado	Número UIT-T E.164 o número exclusivamente nacional	Nota
128	Servicio de emergencia	SERVICIO DE ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA, ÁMBITO MERCOSUR	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0551/2000; 1151/2003
130	Servicio de emergencia	POLICIA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
131	Servicio de emergencia	BOMBEROS DE LA POLICÍA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
132	Servicio de emergencia	CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 039/1998;1696/2004
133	Línea de Ayuda	MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 2778/2019
134	Número de información nacional	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL (TSJE)	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 2874/2020
135	Línea de Ayuda	EMERGENCIA DECLARADA POR LEY 3.159/2007 (EPIDEMIA DENGUE)	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998;0288/2007; 0510/2013; 0879/2013
136	Línea de Ayuda	MINISTERIO DEL INTERIOR	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 878/2020
137	Línea de Ayuda	MINISTERIO DE LA MUJER	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 1438/2011
138	Línea de Ayuda	MSPyBS	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 815/2021(500/2021)
139	Línea de Ayuda	MINISTERIO PÚBLICO	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 1697/2004
140	Servicio de emergencia	PRIMEROS AUXILIOS	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
141	Servicio de emergencia	Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0941/2008
142	Servicio de emergencia	HOSPITAL DE CLÍNICAS	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
143	Número de información nacional	PREFECTURA GENERAL NAVAL	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0141/2014

Número importante	Servicio	Atribuido o Asignado	Número UIT-T E.164 o número exclusivamente nacional	Nota
144	Servicio de emergencia	HOSPITAL NACIONAL	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
145	Servicio de emergencia	SERVICION NACIONAL DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR)	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 1772/2004
146	Línea de Ayuda	HOSPITAL DEL CANCER Y DEL QUEMADO	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
147	Línea de Ayuda	FONO AYUDA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 1133/2006; 1604/2006
148	Servicio de emergencia	HOSPITAL MILITAR	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
149	Línea de Ayuda	ASOCIACION PARAGUAYA DE PREVENCIÓN AL SUICIDIO	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0940/2008
150	Servicio de emergencia	HOSPITAL POLICIAL	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
151	Número de información nacional	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 864/2021
152	Servicio de emergencia	IPS	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
153	Servicio de emergencia	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL DEL TRAUMA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 1187/2016
154	Línea de Ayuda	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA-PROGRAMA COVID-19	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 519/2020
155	Línea de Ayuda	MINISTERIO DE SALUD – SALUD MENTAL	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N°1539/2021
160	Número de información nacional	ANDE	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
161	Número de información nacional	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0620/2000; 0049/2010
162	Número de información nacional	ESSAP	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998
163	Número de información nacional	SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN - SENAC	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0896/2013
164	Número de información nacional	MUNICIPALIDAD	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0039/1998

Número importante	Servicio	Atribuido o Asignado	Número UIT-T E.164 o número exclusivamente nacional	Nota
170	Línea de Ayuda	CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) – CONATEL	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0264/2015
171	Número de información nacional	DIBEN	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0520/1999; 0069/2010
172	Línea de Ayuda	SENAD FONO AYUDA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 2375/2018
173	Número de información nacional	SENAD DENUNCIAS	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 2408/2018
174	Número de información nacional	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 109/2019
175	Número de información nacional	ACCESO AL CENTRO DE RECEPCION DE DENUNCIAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 0866/2011
177	Número de información nacional	Gabinete Social de la Presidencia de la República -	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 1095/2014
179	Línea de Ayuda	Instituto de Previsión Social - Centro de atención al usuario	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 2085/2020
180	Línea de Ayuda	Instituto de Previsión Social (IPS) - Pandemia COVID-19	Número exclusivamente nacional	Resolución Directorio N° 527/2020

Contacto:

Sr. Alejandro Godoy
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Presidente Franco N°780 y Ayolas – Edificio Ayfra – 16º Piso
ASUNCIÓN
Paraguay
Tel: +595 21 432 2601
Correo-e: agodoy@conatel.gov.py
URL: www.conatel.gov.py/conatel/

Descripción de la implementación del NP de los números UIT-T E.164 en el NNP:

	Números geográficos	Números no geográficos distintos de los números móviles (por ejemplo servicios avanzados, servicios telefónicos gratuitos)	Números móviles
Estado de la NP	-	-	Implementado desde 2012
¿Es obligatorio según la reglamentación que el operador aplique la NP?	-	-	SI
Tipo de solución de la NP utilizada	-	-	(ACQ, all call query)
Limitaciones	-	-	-
Especificaciones disponibles en el sitio web	-	-	https://www.conatel.gov.py/conatel/portabilidad/
Información de contacto de la Administración Nacional (NPA)			Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones tel.: +595 21 438 2601 correo-e: agodoy@conatel.gov.py
Base de datos central de referencia (CRDB)			Inetum para NP en Paraguay Dirección Postal: Travesía de la Costa Brava 4 28034, Madrid – España NPA correo-e: patricia.sanchezortega@inetum.world marceloe.comino@inetum.world

NP = Portabilidad Numérica

Contacto:

Sr. Luis Alberto Cardozo Giménez
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Presidente Franco N°780 y Ayolas – Edificio Ayfra
ASUNCIÓN
Paraguay
Tel: +595 21 438 2606
Correo-e: luis.cardozo@conatel.gov.py